GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Secretaría de Salud Departamental

Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD
DESPACHO

el Tolima nos une

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
CONCEPTO TÉCNICO SECTORIAL

En el marco de las competencias de la Secretaria de Salud del Departamento del Tolima, nos permitimos presentar el siguiente concepto técnico sectorial:

I. INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO

Departamento	Tolima	
Municipio de Ejecución	Prado	
Nombre del Proyecto	**"FORTALECIMIENTO A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL "HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL E.S.E" DEL MUNICIPIO DE PRADO, TOLIMA"**	
Población que Beneficiar	8.477 habitantes de Prado Tolima	
Tipo de Proyecto	Dotación de equipos biomédicos	
Entidad Solicitante	**HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL E.S.E DEL MUNICIPIO DE PRADO, TOLIMA**	
Cargo del Solicitante	Gerente Hospital San VICENTE DE PAUL ESE – **JOHANNA VALLEJO MAYOR**	
Institución donde se ejecutará el proyecto	Hospital SAN VICENTE DE PAUL ESE - PRADO TOLIMA	
Contacto	Dirección: Calle 13 No. 3 a78 Barrio el Diviso Correo: hosanvipradoese@yahoo.es; gerenciahsvp@gmail.com	
Fuentes de financiación	Gobernación del Tolima	**$314.839.365,00**
	Hospital San Vicente de Paul E.S.E	**$5.000.000,00**
	Alcaldía Municipal de Prado-Tolima	**$5.000.000,00**
Valor Total Proyecto		**$324.839.365,00**

II. GENERALIDADES

Revisado el documento que contiene la descripción del proyecto **"FORTALECIMIENTO A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL "HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL E.S.E" DEL MUNICIPIO DE PRADO, TOLIMA"** se detalla que el proyecto está enmarcado al Plan de Desarrollo Nacional y Departamental de la siguiente manera:

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL 2018-2022
Plan: Pacto por Colombia Pacto por la Equidad 2018 - 2022
Estrategia Trasversal: 3003 - III. Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados
Línea: 300302 - 2. Salud para todos con calidad y eficiencia, sostenible por todos
Programa: Aseguramiento y prestación de servicios de salud

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2020-2023
Plan: El Tolima Nos Une 2020 - 2023
Pilar: Equidad
Política: Tolima, Tierra de inclusión y Bienestar
Programa: Salud y Bienestar para unir el Tolima.
Meta: EP1MP45 Brindar asistencia técnica y/o cofinanciar el desarrollo físico, tecnológico o financiero de la Empresas Sociales del Estado (ESES) de Nivel I, II, III del Departamento.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020-2023
Nombre: "ENAMÓRATE DE PRADO "2020 – 2023"
Estrategia: ENAMÓRATE DEL CAMPO Y EL BIENESTAR SOCIAL DE PRADO
Programa: Prestación de servicios de salud

III. VERIFICACIÓN DE CONTENIDOS DEL PROYECTO

Aspectos a considerar	Descripción	Descripción de la Alternativa de la solución
Problema Principal	Baja calidad en la prestación del servicio de salud en el Hospital San Vicente de Paul E.S.E del municipio de Prado-Tolima.	FORTALECIMIENTO A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL "HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL E.S.E" DEL MUNICIPIO DE PRADO, TOLIMA.
Descripción de la situación existente	El Hospital San Vicente de Paul E.S.E. el cual se encuentra ubicado en la parte urbana del municipio brindando servicios como: obstetricia, enfermería, pediatría, medicina general, odontología, servicio de urgencias, laboratorio clínico, crecimiento y desarrollo, entre otros, garantizando así el bienestar de la comunidad. Sumado a ello el Hospital San Vicente de Paul E.S.E cuenta con un presupuesto muy limitado para inversiones en bienes y servicios, lo que genera que la E.S.E no tenga la capacidad resolutiva que espera el sistema de salud y a su vez que se presente un aumento en los PQRS, demoras en atención, incremento de morbilidad y mortalidad. Adicionalmente se cuenta con un incremento en la población urbana y rural, especialmente mayores de 45 años que requieren controles de salud constantes. La baja capacidad de prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades sumado a la falta de recursos económicos genera que el hospital San Vicente de Paul E.S.E no pueda mejorando la oferta de servicios de salud, teniendo como consecuencia el aumento del indicador en morbilidad y mortalidad en el municipio de Prado-Tolima.	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL E.S.E" DEL MUNICIPIO DE PRADO, TOLIMA
Indicador objetivo	Atención de pacientes en óptimas condiciones.	Contar con el 100% de los Usuarios atendidos satisfactoriamente
Cobertura de atención	8.477 habitantes del departamento de Prado Tolima	Incremento de la cobertura de atención en salud.
Funcionamiento	La gerente del Hospital San Vicente de Paul del municipio de Prado certifica que cuenta con los	Certificado de Compromiso de funcionabilidad, sostenibilidad,

Aspectos a considerar	Descripción	Descripción de la Alternativa de la solución
	servicios públicos y domiciliarios necesarios para el desarrollo del proyecto	necesidad, capacidad de la infraestructura.
Impacto Social	Se garantizará la prestación de servicios de salud a la población del área de influencia.	Mejora en los indicadores de oportunidad en la prestación de servicios de salud
Soporte Legal	Ley 715 del 2001 – Resolución 3100 de 2019 – Decreto 4725 de 2005	El proyecto deberá ser acorde al cumplimiento a los procesos de habilitación de servicios de salud de acuerdo con el Registro Especial de Prestadores de Salud y la Resolución 3100 de 2019
Administrativo	La Formulación, ejecución y cumplimiento del proyecto está bajo la responsabilidad de la gerencia del Hospital San Vicente de Paul ESE de pardo Tolima.	La gerencia del Hospital San Vicente de Paul E.S.E del municipio de Prado - Tolima asumirá la total responsabilidad de la formulación, elaboración, planeación, ejecución, operatividad, adquisición y sostenibilidad del Proyecto en mención.
Capacidad Instalada	Ambulancias Básicas: 3 Camas adultos: 3 Camas pediátricas: 1 Camas TPR: 1 Consultorios Consulta Externa: 1 Salas procedimientos: 1 Salas de partos: 1	DOTACIÓN EQUIPOS BIOMÉDICOS HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL E.S.E" DEL MUNICIPIO DE PRADO, TOLIMA

IV. ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

FORTALECIMIENTO A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL "HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL E.S.E" DEL MUNICIPIO DE PRADO, TOLIMA"

MATRIZ DE NECESIDADES
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EQUIPOS BIOMÉDICOS

LISTADO DE EQUIPOS		
N°	NOMBRE EQUIPO	CANTIDADES
1	Monitor de signos vitales	2
2	Monitor fetal	1
3	Bomba de infusión monocanal	1
4	Tensiómetro de aneroides Adulto	2
5	Tensiómetro de aneroides pediátrico	1
6	Fonendoscopio Adulto	2
7	Fonendoscopio Pediátrico	1
8	Equipo de órganos de los Sentidos modelo de pared	3
9	Doppler fetal portátil liviano	2
10	Desfibrilador DEA	1
11	Unidad Odontológica portátil	1
12	Unidad odontológica eléctrica	1
13	Bascula	3
14	Infantometro	2
15	Analizador de Química Sanguínea	1
16	Cama Cuna	2

LISTADO DE EQUIPOS		
N°	NOMBRE EQUIPO	CANTIDADES
17	Incubadora Cerrada	1
18	oxímetro con cargador y sensor uso adulto, pediátrico y neonatal	3
19	Lampara de calor radiante	1
20	Flujómetro con regulador para oxigeno	5
TOTAL		36

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

EQUIPO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Monitor signos	1. Monitor de signos vitales portátil 2. pantalla a color lcd, tft ó tecnología superior 2.1. tamaño mínimo de 8" 2.2. formas de onda a visualizar en pantalla: mínimo 5, máximo 13 3. ecg, spo2, resp, nibp, 2-temp, pr. 4. ecg velocidad de barrido: 6.25mm/s, 12,5 mm/s, 25mm/s, 50mm/s 5. autonomía con batería recargable de mínimo 2 horas 6. almacenamiento de datos mínimo de 24 horas 6.1. tendencias 6.2. eventos 7. alarmas audibles y visuales programables en volumen y rango para todos los parámetros 8. suministro eléctrico 110 vac +/- 10%, 60 hz 9. accesorios mínimos: 9.1. brazalete pani: adulto, pediátricos (reusables) 9.2. sensor spo2: adulto, pediátricos (reusables) 9.3. sensor temperatura (reusable) 9.4. cable troncal de ecg de 3 latiguillos 9.5. cable de poder ac 9.5. batería recargable 9.6. manguera nibp

EQUIPO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Monitor fetal	Monitor materno fetal características: almacenamiento de tendencia gráfica hasta de 24 horas, visualización de formas de ondas de fhr (frecuencia cardíaca fetal) y pu, (presión uterina), detección de movimiento fetal automático, batería recargable de 4 horas de trabajo continuo (opcional), transductor fhr de 12 cristales (a prueba de agua), interface usb para la transmisión de datos, impresora de alta resolución.
Bomba de infusión monocanal	Bomba de infusión monocanal; 6 modos de infusión; rango de frecuencia del flujo 0.1 – 1200ml/h; set de infusión estándar tipo iv;. infusión exacta: ±5%; volumen a ser infundido: 0-9999ml; batería recargable; puede operar más de 3 horas después de recargar completamente. alarmas audibles y visuales: puerta abierta, aire en la línea, oclusión, infusión completa, mal funcionamiento, batería baja. 2000 registros históricos; sensor de purga; autonomía de 6 hrs a 25 ml/hr
Tensiómetro de aneroides adulto	1. manómetro de gran tamaño 1.1. escala graduada de – a 300 mmhg 1.2. precisión de medición de +/-3mmhg o mejor 1.3. división de escala de 2mmhg 2. brazalete adulto libre de látex 2.1. cierre tipo velcro 3. manguera resortada de extensión 4. pera para insuflar con válvula de liberación de aire 5. soporte para anclar a la pared 6. canastilla para almacenamiento de accesorios.
Tensiometro de aneroides pediátrico	1. manómetro de gran tamaño 1.1. escala graduada de – a 300 mmhg1.2. precisión de medición de +/-3mmhg o mejor1.3. división de escala de 2mmhg2. brazalete adulto libre de látex2.1. cierre tipo velcro 3. manguera resortada de extensión 4. pera para insuflar con válvula de liberación de aire 5. soporte para anclar a la pared 6. canastilla para almacenamiento de accesorios.
Fonendoscopio adulto	Fonendoscopio adulto características: campana fabricada en acero inoxidable o aluminio anodizado, diafragma de 40 a 48 mm

EQUIPO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
	de diámetro con forma circular, campana de 36 a 39 mm y 67 a77 cm de longitud, peso 145-155 gr. olivas suaves.
Fonendoscopio pediátrico	Fonendoscopio pediátrico características: campana fabricada en acero inoxidable o aluminio anodizado, diafragma 32 a 34 mm de diámetro con forma circular campana de 23 a 26 mm y 67-77 cm de longitud, peso 145-155 gr.
Equipo de órganos de los sentidos modelo de pared	1. transformador de pared 2. oftalmoscopio con sistema óptico normal 3. no contiene interruptores de encendido 4. incluye mínimo dos cordones en espiral y dos mangos 5. cable eléctrico máximo a 110 v. 60 hz. 6. otoscopio de fibra óptica
Doppler fetal portátil liviano	Doppler fetal portátil, liviano y fácil de usar y ergonómico, funciones: rango de potencia de salida de audio de 0.5 - 1w , pantalla lcd con medidas aproximadas de 45 x 24 mm con backlight luz en pantalla, display de detección de transductor y estado de batería, rango de latidos cardiacos fetales 50 – 210 ppm, transductor: piezoeléctrico ultrasónico, modo de operación: onda continua, frecuencia mínima 2mhz potencia trasmitida 10 mw/ cm2 isata, salida: para audífonos o parlante, a horas de autonomía, apagado automático por falta de uso, alimentación: batería de 9 v alcalina y por línea 110 v ca 60 hz.
Desfibrilador DEA	Desfibrilador DEA, encendido al abrir la tapa, energía (j) adulto 150-200-250, pediátrico 50-70-70, interfaz de usuario: instrucción por voz, sonido de temporización rcp, batería con capacidad para 200 descargas o 7.5 horas monitorización, tiempo de análisis (seg): menso de 8/ min. de 4.5, tiempo de encendido hasta descarga (seg) menos de 15, parches adultos/pediátrico, electrodos preconectados o de fácil conexión, proceso continuo de apoyo durante el proceso de rcp.
Unidad odontológica portátil	1. sillón ergonómico 4 posiciones plegable. 2. Descansabrazo. 3. tester portatil plegable de lona de alta resistencia. 4. lámparas de luz led.

EQUIPO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
	5. bandeja y escupidera en acero removible y esterilizable. 6. módulo de cuatro servicios (jeringa, acople pieza de mano, micro motor y eyector de baja. 7. tanque de agua mínimo de 0.75 lt. 8. motor libre de aceite, mínimo 1,5 hp. 9. manguera de desagüe
Unidad odontológica eléctrica	sillón: • con cabecera anatómica. • tapicería del asiento y el espaldar en fibra de vidrio • asiento y espaldar con espuma de alta densidad para mayor ergonomía y durabilidad. • en material semicuero aséptico sin costuras, resistente al hongo y no inflamable. • con control de ascenso y descenso de la silla y el espaldar. • apoya brazos abatibles. • con caja de abastos compacta en fibra de vidrio, incorporada a la cubierta frontal de la unidad con orificios para conexión de cavitrón, micromotor, contra-ángulo, pieza de mano. • capacidad para pacientes de hasta 200 kg. escupidera: • estructura en aluminio y cubierta en fibra de vidrio. • taza en policarbonato, removible y autoclavable. • grifo, para llenado del vaso y lavado de taza, en acero inoxidable, removible y autoclavable. • rejilla colectora de sólidos en poliuretano removible. • portavaso integrado. • portavaso integrado. • con control para llenado del vaso y para lavar la taza. • eyector de saliva automático por agua o aire. • jeringa triple con punta intercambiable y autoclavable. lámpara: • luz blanca fría que filtra externamente los rayos ultravioletas evitando deslumbramiento y distorsiones de color. • intensidad de luz entre 18000 y 25000 lux. • brazo ecualizadle y de extensión. • espejo multifacetado • control de encendido, apagado y nivel de intensidad de la lámpara. acabado de la unidad en pintura electrostática, ya que resiste cambios de clima, corrosión y manchas de químicos o solventes. tomas eléctricas en la base de la unidad, para permitir la conexión de otros equipos. alimentación 110-120v ±10% - 50/60 hz compresor preferiblemente silencioso. regulador de presión con trampa de agua. rango de presión: 100-120psi por unidad

EQUIPO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
	odontológica. un (1) caballo de fuerza (hp) por unidad odontológica. tanque con capacidad aproximada de almacenamiento de 50lt o su equivalente en galones por unidad odontológica. alimentación 110-120v ±10% - 50/60 hz.
Bascula	1. función madre-bebé para pesar niños pequeños. 2. grandes patas niveladores que aseguran su posición. 3. bajo peso y alimentación a pilas para el uso móvil. 4. pantalla doble para leer desde posiciones opuestas. 5. dos teclas pulsadoras para accionar con la punta del pie. 6. capacidad: 200 kg / 440 lbs 7. división: 50 g < 150 kg > 100g / 8. alimentación: batería 9. auto-hold, conmutación kg/lbs, 10. desconexión automática 11. registro INVIMA.
Infantometro	Infantometro alcance de medición: 10 – 100 cm, 10 – 100 cm / 4 – 39" • división: 1 mm, 1 mm / 1/16" • dimensiones/caja (axaxp): 1.110 x 115 x 333 mm / 43.7 x 4.5 x 13.1" • dimensiones en estado plegado (axaxp): 577 x 115 x 333 mm / 22.7 x 4.5 x 13.1" • peso: 1.6 kg / 3.5 lbs.
Analizador de química sanguínea	1.rendimiento de mínimo 200 pruebas por hora. 2. mínimo 3 principios de medida. 3. sistemas abiertos opcionales 4.mínimo 40 posiciones disponibles para muestras. 5. precalentamiento reactivo. 6. limpieza de sonda: lavado automático para interior y exterior 7. lámpara halógena 8. fuente de alimentación 100- 125 v 9. filtros de interferencia o longitudes de onda mínimo 8 10.debe incluir ups online 1kva 11.ajuste automático del volumen de muestra. 12.volumen de muestras no mayor de 80 ul. 13.soportes para tubos de muestras de distintos tamaños.

EQUIPO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
	14. capaz de procesar muestras de suero, orina, sangre total, plasma u otros fluidos corporales. 15. programa de control de calidad integrado con manejo de reglas de control múltiple con sistema calibración automático y autodiagnóstico 16.sistema de alarmas al detectar errores.
Cama cuna	Cama cuna regulación de ángulo de respaldo: 0-75° por control de panel membrana táctil incorporado a baranda o control de panel al piecero, incorporado a baranda o control de panel piecero, hi-low 51-91cm por control de panel membrana táctil incorporado a baranda o control de panel piecero, posición cpr eléctrico por control de panel al piecero, posición cpr mecánico, con función de doble retroceso por 200mm, con batería para soportarte si falla de electricidad, con bloqueo de los movimientos por control de panel al piecero, ruedas con sistema del freno centralizado por control de pedal, posición auto-contour/ ,parachoques en 4 esquinas.
Incubadora cerrada	incubadora cerrada temperatura de aire y servocontrolada, ajuste de humedad continuo, colchón con cobertor plástico antialérgico 9 alarmas visuales y audibles resistencia con intensidad ajustable 0 - 100%, filtro de aire 0.5 µm, rango de control de humedad: 40-95% pantalla lcd sistema de trendelemburg ajustable de 0° - 5° indicadores y teclas digitales 6 ventanas con forros pasamanos incubadora servocontrolada por micro-procesador. fuente de alimentación: 110 vac / 60 hz consumo de energia: > 400w rango de control de calor con intensidad ajustable (0-100%). incorpora porta chasis debajo de la cama, para la toma de rayos x. pantalla lcd. tendencias de 48 horas con curva. mínimo seis ventanas para acceso al paciente.
Oxímetro con cargador y sensor uso adulto, pediátrico y neonatal	para medición de saturación de oxígeno y frecuencia cardiaca. pantalla lcd iluminación intensa para una adecuada visibilidad de pulso, cable USB.
Lampara de calor radiante	Lampara de calor radiante características: modulo calefactor, controlador, columna

EQUIPO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
	principal, cuna, soporte, atril, bandeja, modos de control: pre-calentamiento, manual y modo servocontrolado, controlados por micro-procesador, cama tipo mesa, laterales abatibles con ajustes de inclinación manual y eléctrico inclinación de la cuna ajustable, cassette y/o by-pass para rayos x, colchon radiotransparente del tipo viscoelastico antialérgico con efecto memoria, indicadores de alarma, requisito de energía: ac 110v/60hz <= 700w rango de control del modo servocontrolado: 34,5°c - 37,5°c, rango de temperatura de sensor en pantalle: 5°c - 65°c, precisión del sensor de temperatura de la piel: <0,3°c, desviación entre la medida por el sensor de temperatura de piel y control de temperatura: = <0,5 ° c, uniformidad de la temperatura del colchón: < 2°c, ángulo del módulo: 0°, 30°, 60°, 90° de dos maneras, inclinación de la cuna: ± 10°, temporizador: tonos en 1', 5', 10' alarmas: de temperatura, de desviación, de fallo del sensor, de fallo de alimentación, máximo rango efectivo de radiación: > 1000uw/cm2, rango efectivo de uniformidad de la radiación: > 0,4, longitud de onda de la luz azul fototerapia: 420-470nm, conexión rs232.
Flujometro con regulador para oxigeno	Flujómetro con regulador para oxigeno características: conexión cga 540 presión de entrada 3000 psi, presión de salida 50 psi, manómetro de 2" con caja cromada ¼ npt, rango manómetro de entrada 0-4000 psi flujo de salida 0.5-15 lpm conexión de salida 9/16-18 rd macho.

V. CONCEPTO TÉCNICO

La Secretaría de Salud Departamental del Tolima, ante la revisión del proyecto **"FORTALECIMIENTO A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL "HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL E.S.E" DEL MUNICIPIO DE PRADO, TOLIMA".** Determina **CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE A NIVEL SECTORIAL** del proyecto bajo los siguientes criterios:

CONSIDERANDOS:

1. Que la ejecución de proyectos de inversión en salud a nivel Departamental se fundamenta en la Resolución 2514 del 29 de agosto de 2012, Resolución 3100 de 2019 y el programa territorial de reorganización, rediseño y modernización de las E.S.E, que buscan establecer los procesos de coordinación, cooperación e integración funcional de los diferentes sectores para la formulación y ejecución de los planes, programas y proyectos de inversión en salud de los cuales se deben mejorar las condiciones de las Empresas sociales del estado a partir de la dotación de equipos diferentes a los de control especial, Adquisición de unidades móviles, Adquisición de ambulancias, Infraestructura Hospitalaria entre otros.
2. Que en cumplimiento a La Ley 715 del 21 de diciembre de 2001 en la que se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros; en el artículo 43.1. Respecto a las competencias de las entidades territoriales en el sector salud, está promover planes, programas, estrategias y proyectos en salud para su inclusión en los planes y programas nacionales.
3. El proyecto beneficiará a 8.477 habitantes del municipio de Prado. Asimismo, la inversión se encuentra descrito acorde a las estrategias y líneas de acción de la Política Nacional para la prestación de servicios en Salud, el Plan de desarrollo Nacional, departamental, municipal y la Ley 715 del 21 de diciembre de 2001.
4. Que así mismo, de acuerdo al Registro Especial de Prestadores de Salud - REPS, el Hospital San Vicente de Paul E.S.E del municipio de Prado, se encuentra habilitado para prestar servicios de baja complejidad en las que se encuentra registrado en el REPS de la siguiente manera:

Tabla 1. Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud, Hospital San Vicente de Paul E.S.E. del Municipio de Prado

Departamento	Tolima
Municipio	Prado
NIT	890701490 - 3
Nombre del Prestador	Hospital San Vicente de Paul E.S.E.
Código del Prestador	7356300391 - 01
Nivel de Atención	baja Complejidad
Gerente	LEIDY JOHANNA VALLEJO MAYOR
Dirección	Dirección: CALLE 13 #3A-78, Prado, Tolima
Fecha de Inscripción	2003/03/25

Tabla 2. Servicios habilitados por el Hospital San Vicente de Paul E.S.E. Prado, Tolima.

SEDE	NOMBRE DEL SERVICIO
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	129 - HOSPITALIZACIÓN ADULTOS
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	130 - HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	312 - ENFERMERÍA
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	328 – MEDICINA GENERAL
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	334 – ODONTOLOGÍA GENERAL
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	420 – VACUNACIÓN
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	706 – LABORATORIO CLÍNICO
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	712 – TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO.
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	714 – SERVICIO FARMACÉUTICO.
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	749 – TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	1101 – ATENCIÓN DEL PARTO
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	1102 - URGENCIAS
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	1103 – TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO.

5. Que el proyecto analizado se encuentra acorde al programa territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de la Red Pública del Departamento, refiriendo que la formulación, ejecución técnica y financiera, operatividad y sostenibilidad del proyecto estará bajo la responsabilidad de la gerencia del **HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL, PRADO - TOLIMA.**
6. El proyecto se encuentra enmarcado en el Plan de Desarrollo Departamental "El Tolima Nos Une 2020-2023" así:

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Secretaria de Salud Departamental

Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD
DESPACHO

el Tolima nos une

Pilar: Equidad

Política: Tolima, Tierra de inclusión y Bienestar

Programa: Salud y Bienestar para unir al Tolima.

Sector: Salud y protección social

Meta de Resultado: Pacto para la seguridad del paciente articulado e implementado con los actores SGSSS

Proyecto Macro: Fortalecimiento de la red de prestacion de servicios de salud en el Departamento del Tolima

Meta de Producto: **EP1MP45** Brindar asistencia técnica y/o cofinanciar el desarrollo físico, tecnológico o financiero de la Empresas Sociales del Estado (ESEs) de Nivel I, II, III del Departamento

Valor solicitado a la Gobernación del Tolima: **$314.839.365,00**

En constancia se certifica concepto técnico del proyecto a los 14 dias de abril del 2023.

CLAUDIA MILENA CORREA SANCHEZ
Secretaria de Salud Departamental
Gobernación del Tolima

Proyectó: Lina Herrera – Ing. Biomédica y María Myrzkander Latorre Pérez – Ing. Civil SST
Reviso: Eduin Rivera – PU. Profesional
Aprobó: Victoria Eugenia Núñez Aguiar – Directora Oferta de Servicios de Salud
Vo. Bo: Dra. Sandra Paola Vargas Oficina Jurídica – Secretaría de Salud
Vo. Bo: Dr. Otto Morales Leyton Abogado Contratista- secretaría de Salud